

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
NIT. 860.325.638-4  
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA  
 ORDEN DE SERVICIO

No. 000358

FECHA: 23/09/2020 ✓  
PROVEEDOR: QUIOS SAS  
NIT - y/o C.C.: 800.033.374-3  
DIRECCIÓN: Calle 87 # 20-15  
CIUDAD: Bogota D.C

PROCESO:  
ÁREA:  
PROGRAMA:

000358

Investigaion y Transferencia

Investigaion y Desarrollo

**I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, tiene la necesidad de comprar los insumos descritos. 3 (tres) Kit salmonella MDS 2da generación presentación kit x 96 marca 3M referencia 70200788076, 10 (diez) petrifilm recuento Enterobacterias presentación pq x 25 marca 3M referencia UU008196469, 1 (un) petrifilm recuento E.coli/coliformes presentación caja x 500 marca 3M referencia 70200590142, 3 (tres) sponge stick ( esponja seca con palo) presentacion caja x 100 marca 3M referencia 70200750944, 1 (un) agar plate count presentación 500 gr marca DIFCO (BD) referencia 247940,15 (quince) cajas de petri desechables x 90x15 mm presentación caja x 504 marca gosselin referencia SH93-101; para darle continuidad a los Proyectos que realiza el Área de Investigación y Transferencia de Tecnología.

**II. OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto de la orden es proveer los materiales e insumos para el desarrollo de las actividades de muestreo y análisis en laboratorio de los proyectos que tiene contemplado el Área de investigación y Transferencia de Tecnología.

**III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE**

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. 3 (tres) Kit salmonella MDS 2da generacion presentación kit x 96 marca 3M referencia 70200788076.
2. 10 (diez) petrifilm recuento Enterobacterias presentación pq x 25 marca 3M referencia UU008196469.
3. 1 (un) petrifilm recuento E.coli/coliformes presentación caja x 500 marca 3M referencia 70200590142.
4. 3 (tres) sponge stick ( esponja seca con palo) presentación caja x 100 marca 3M referencia 70200750944.
5. 1 (un) agar plate count presentación 500 gr marca difco (bd) referencia 247940.
6. 15 (quince) cajas de petri desechables x 90x15 mm presentación caja x 504 marca gosselin referencia SH93-101.

**A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN**

El valor de la orden corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$18.997.041). Incluidos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

**B. FORMA DE PAGO**

ASOCIACION PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 30 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

**C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN**

Formato:

GA-GC-P01-F17

Versión 2 Febrero 2017

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
NIT. 860.325.638-4  
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777**

El plazo de ejecución de la orden es de 30 días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

**D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:**

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá D.C.

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

**V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas , seleccionó a la empresa QUIOS SAS, quién aceptó y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quién fue elegido debido a que es el proveedor tiene el insumo con las características exigidas.

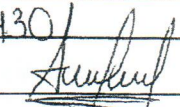
**VI. GARANTIAS**


De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

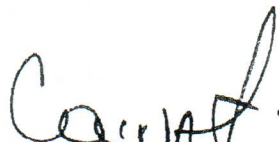
**VII. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la Orden será ejercida por el Subdirector Oferta Tecnológica y en su ausencia por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.


**VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de Suspensión:	<u>  # 360.</u>
Área:	<u>  Investigación y Transferencia de Tecnología</u>
Programa:	<u>  Investigación y Desarrollo</u>
Proyecto:	<u>  Proyectos</u>
Dispon. Presupuestal:	<u>  \$ 147.921.430/</u>
Firma:	<u>  </u>
Fecha:	<u>  29/09/2020</u>

  
FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE  
NOMBRE:  
CARGO:

  
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA  
NOMBRE:  
CARGO:

  
VoBo. JEFE JURÍDICO  
CHRISTIAN VALENCIA FÉLIX

  
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA  
NOMBRE: Hana Fernanda Comany  
NIT - C.C. 28864024 Bti